

### Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Chiapas. Subdelegación de Auditoría Ambiental

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/023/2018 Expediente No. PFPA/14.4/8C.17.4/0001-2018

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 27 de febrero de 2018.

#### LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESENTE

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al Biól. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez en el periodo comprendido del 28 de febrero al 03 de marzo del presente año con la finalidad de llevar a cabo visitas de investigación por presunta tala ilegal y cambio de uso de suelo en terrenos forestales en las localidades San José Reforma, San Antonio El Carmen, El recuerdo, La Maravilla y La Piñita, pertenecientes al municipio de Tecpatán, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la diligencia relacionado con los propietarios de los predios a visitar y el trasladarse al lugar de los hechos, toma de datos de campo y la realización del acta correspondiente, requieren de mayor tiempo para concluir la actividad.

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén km 4.5 Colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29052, Tels. 01961 1403020 y 1403032



#### Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Chiapas. Subdelegación de Auditoría Ambiental

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar de la visita de inspección a la localidad que cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer e inspeccionar así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE EL DELEGADO.

Preicioosérever ESPINOSA CHIRINO
Delegación Chiaras

C. c. p. Expediente Interesados





### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS **NATURALES**

# CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV





## **DELEGACION CHIAPAS**

	CERTIFICADO DE TRANSITO NO.				
	COMISIÓN AL: Elido San Jose Reforma DELC. Moctezoma X. Somuano Martinez  ORDENADA POR: 4c. Jose Ever Espinosa Chisino/CARGO: De legado Federal/				
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO SALIDA LLEGADA					
	28 FEB 2018  28 FEB 2018  28 FEB 2018  10				
CHICAGO CONTRACTOR CON	FORÁNEO				
	ES Son Dosé Reforma  A 28 DE Febrero DE 2018  LIC. José Ever Espinosa Chirino CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  EN SU OFICIO NO. PEPA /14.4/86.17.4/021/2018 DE FECHA 27 de Febrero 2018				
)	1				
and the latest designation of the latest des	AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL				
	SELLO DE LLEGADA  AGENCIA MUNICIPAR SAN JOSE REFORMA  LECDATAT  2015 - 2018  SELLO DE SALIDA  AGENCIA MUNICIPAR SAN JOSE REFORMA  LECDATATI  2015 - 2018				
MANAGEMENT AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	NOMBRE: CLARA ALCARAZ LOPEZ. NOMBRE: CLARA ALCARAZ LOPEZ.				
	CARGO: AGENTE MUNICIPAL . CARGO: AGENTE MUNICIPAL .				
	FIRMA FIRMA				

at00000



# PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

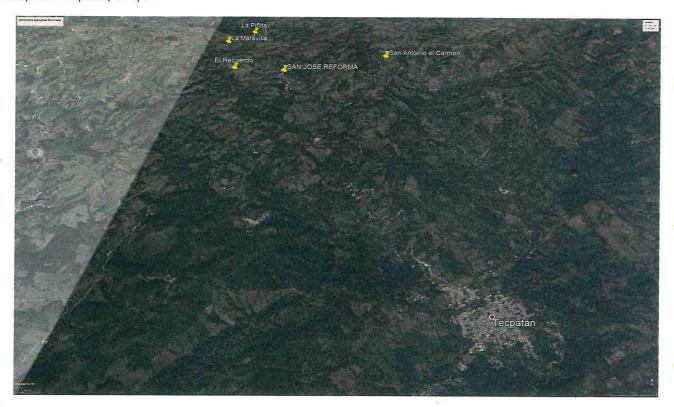


# DELEGACION CHIAPAS SUBDELEGACION DE AUDITORÍA AMBIENTAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MOCTEZUMA XICOTÉNCATL SUMUANO MARTÍNEZ	DEL 28 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2018	MUNICIPIO DE TECPATÁN, CHIAPAS	LOCALIDADES 1 SAN JOSÉ REFORMA, 2 SAN ANTONIO EL CARMEN, 3 EL RECUERDO, 4 LA MARAVILLA Y 5 LA PIÑITA
Coordenadas	2	17° 8'9.02"N 93°18'39.80"O	1 17°10'48.25"N 93°20'35.39"O 2 17°11'9.98"N 93°19'34.68"O 3 17°10'50.20"N 93°21'6.36"O 4 17°11'20.78"N 93°21'17.90"O 5 17°11'33.41"N 93°21'3.00"O

#### Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/14.4/8C.17.4/021/2018 de fecha 27 de febrero de 2018, en coordinación con el Ing. Abraham Corrales Champo nos trasladamos a los predios San José Reforma, San Antonio El Carmen, El Recuerdo, La Maravilla Y La Piñita, municipio de Tecpatán, Chiapas.





114

.